

DECRETO N°.- 078

CASTRO, 03 de Diciembre 2015.-

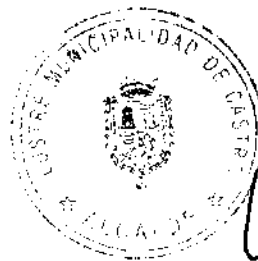
VISTOS: El Oficio N°797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°75 del 12.12.2014 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

Complémentese, el decreto N° 955 de fecha 27/11/2015 de este municipio, agregándose la contratación de los juegos de entretenimiento **"Mary"** para apoyar la actividad realizada por la red de infancia y la oficina municipal de la juventud denominada "fiesta de los derechos" a realizarse el día 4 de diciembre, en la plaza de armas de la comuna.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Archivo "13".-